



“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

22 DE AGOSTO DE 2008

No. 405

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN IZTAPALAPA		
◆	MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 21 DE FEBRERO DE 2008	4
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
◆	NOTA ACLARATORIA	5
METROBÚS		
◆	LISTADO DE MANUALES DE METROBÚS	6
CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS		
◆	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS.- SUBSECRETARÍA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.- DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA: 004.- ILUMINACIONES DE INMUEBLES DE ACUERDO AL PLAN LUZ CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	8
◆	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.- CONVOCATORIA: 016.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO	10
◆	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA: 009-08.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS A CARGO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	11
◆	DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO.- AVISO DE FALLOS	12
◆	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA: 018 (LOCAL).- OBRA DE REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO OLÍMPICO (ALBERCA OLÍMPICA "FRANCISCO MÁRQUEZ" Y GIMNASIO OLÍMPICO "JUAN DE LA BARRERA")	13
◆	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA: 019 (LOCAL).- OBRA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS NIVEL BÁSICO TERCERA ETAPA	15
◆	DELEGACIÓN IZTACALCO.- CONVOCATORIA: 010.- LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER INTERNACIONAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE MINICARGADOR FRONTAL	17
◆	DELEGACIÓN TLÁHUAC.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA 012-08.- MANTENIMIENTO A LOS PANTEONES DE SAN FRANCISCO TLALTENCO, SAN PEDRO TLÁHUAC Y SAN ANDRÉS MIXQUIC; REUBICACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA AZUFRADE SOBRE LA CALLE LIRIOS Y CAMINO CANAL AMECA, COLONIA DEL LLANO Y RECONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CALLE FRANCISCO JIMÉNEZ DE LA COORDINACIÓN TERRITORIAL DE SANTIAGO ZAPOTITLÁN (SEGUNDA ETAPA)	18
◆	DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL.- CONVOCATORIA MÚLTIPLE 15/2008.- CONSUMIBLES Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO Y MATERIAL ELÉCTRICO	21
◆	DELEGACIÓN XOCHIMILCO.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- CONVOCATORIA 012.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO A OBRAS	22
◆	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.- CONVOCATORIA: 007.- LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.- ADQUISICIÓN DE FLUID BLOCK Y BLOCK SILENCIADOR	25
◆	CONVOCATORIA: 010.- LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO DEL EJERCICIO 2008	27
◆	ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.- OFICIALÍA MAYOR.-LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.- No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 SEGUNDA CONVOCATORIA.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y EQUIPO DE OFICINA	29

Continúa en la Pág. 2

ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

SECCIÓN DE AVISOS

◆ NEASA, S.A. DE C.V.	30
◆ COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE COMERCIO, S.A. DE C.V.	31
◆ ORGANIZACIÓN DEL AUTOTRANSPORTE, MENSAJERÍA Y SERVICIOS CONEXOS, S.A. DE R.L. DE C.V.	32
◆ SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INDU, S.A. DE C.V.	32
◆ ALDEBARAN, S.A. DE C.V.	33
◆ TRANSDECA, S.A. DE C.V.	33
◆ RESIDENCIAL MÓNACO, S.A. DE C.V.	34
◆ RESIDENCIAL LOS SAUCES, S.A. DE C.V.	34
◆ PROMOTORA VASCO DE QUIROGA, S.A. DE C.V.	35
◆ PROMOTORA GRANADA, S.A. DE C.V.	35
◆ RESIDENCIAL EL MIRADOR, S.A. DE C.V.	36
◆ PROMOTORA DE INTERCONDOMINIOS, S.A. DE C.V.	36
◆ INTERCONDOMINIOS LAS PALMAS, S.A. DE C.V.	37
◆ PROMOCIONES Y ADMINISTRACIONES OCÉANO, S.A. DE C.V.	37
◆ EDICTOS	38





ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**DELEGACIÓN IZTAPALAPA****MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 21 DE FEBRERO DE 2008.**

HORACIO MARTÍNEZ MEZA, JEFE DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA, con fundamento en los artículos 87, 112, segundo párrafo y 117 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 38 y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal; 32,33,35 de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; fracción I del Vigésimo Primero Transitorio del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio 2008 y 50 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal, emito la siguiente:

MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO ESCOLAR, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DEL 21 DE FEBRERO DE 2008.

Programa de Apoyo Escolar

En la página 41 en donde dice:

E.- Requisitos y procedimientos de Acceso:**De las características del Programa****6.- Se asignará una beca por familia**

Cuando debe decir:

6.- Se asignará una beca por familia, la cual podrá ser transferible a uno de los hermanos menores, cuando el beneficiario salga de sexto año, siempre y cuando la familia continúe dentro de los parámetros de necesidad que se marcan como requisito del presente programa.

TRANSITORIO

Único.- Publíquese en la Gaceta Oficial del Distrito Federal

EL JEFE DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA

(Firma)

C. HORACIO MARTÍNEZ MEZA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**NOTA ACLARATORIA**

(Al margen superior izquierdo un escudo que dice: Ciudad de México.- Capital en Movimiento.- Secretaría de Educación)

NOTA ACLARATORIA

A la Convocatoria 004 para Licitación Pública Nacional SEDF/LPN/004/08, (Segunda Convocatoria), para la Realización de Programas de Radio y Televisión con la temática: Historia de las Delegaciones de la Cd. de México y Sexualidad.

Dice:

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Primera Etapa Apertura de Sobres	Fallo de adjudicación
SEDF/LPN/004/08	\$2,000.00	23 de Agosto de 2008 15:00 hrs	25 de Agosto de 2008 11:00 hrs	27 de Agosto de 2008 11:00 hrs	29 de Agosto de 2008 11:00 hrs

Debe decir:

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Primera Etapa Apertura de Sobres	Fallo de adjudicación
SEDF/LPN/004/08	\$2,000.00	25 de Agosto de 2008 15:00 hrs.	26 de Agosto de 2008 11:00 hrs.	28 de Agosto de 2008 11:00 hrs.	29 de Agosto de 2008 11:00 hrs.

(Firma)

MTRO. AURELIANO HERNÁNDEZ PALACIOS CARDEL

METROBÚS**LISTADO DE MANUALES DE METROBÚS****“METROBÚS”****ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

El Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de Metrobús, en cumplimiento a lo establecido en el punto 4.4.10 de la Circular Uno 2007 “Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal”, y de conformidad con los registros **MA-10MTS-19/07** y **ME-10MTS-01/08** emitidos por la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal, he tenido a bien expedir el siguiente:

LISTADO DE MANUALES DE METROBÚS

No. de registro	Número de procedimiento	Nombre del procedimiento
MA-10MTS-19/07 MANUAL ADMINISTRATIVO EN SU PARTE DE PROCEDIMIENTOS	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES	
	01	Licitación Pública para la adquisición de bienes y servicios.
	02	Adquisición de bienes y servicios mediante invitación restringida a cuando menos tres proveedores.
	03	Adquisición de bienes y servicios mediante adjudicación directa.
	04	Solicitud de fianza a proveedores.
	05	Aplicación de penas convencionales a proveedores de Metrobús.
	06	Recepción, registro y trámite de requisiciones.
	07	Control y seguimiento de adquisiciones.
	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TESORERÍA	
	08	Gestión de aportaciones del G.D.F.
	09	Manejo y control de las inversiones de las disponibilidades financieras del organismo en el mercado de dinero.
	10	Elaboración, manejo, control, pago y cancelación de cheques.
	11	Manejo, control y pago de la nómina.
	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	
	12	Elaboración e integración del Programa Operativo Anual.
	13	Registro y control del flujo efectivo del ejercicio presupuestal.
	14	Elaboración, registro y trámite de cuentas por pagar.
	15	Emisión e información de Estados Financieros.
	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RECURSOS HUMANOS	
16	Reclutamiento y selección de personal.	
17	Contratación de Personal.	
18	Contratación y pago del personal de honorarios.	
19	Elaboración y proceso de la nómina de mandos medios y superiores.	

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES	
20	Recepción, registro y control de bienes muebles en almacén.
21	Control y registro de salida de bienes consumibles del almacén.
22	Alta, adscripción y asignación de bienes instrumentales.
23	Inventario físico de existencias de almacén.
24	Supervisión del servicio de limpieza general en las estaciones del Metrobús y determinaciones de sanciones.
25	Supervisión del servicio de limpieza profunda en las estaciones del Metrobús y determinación de sanciones
26	Levantamiento de inventario físico de bienes muebles instrumentales.

ME-10MTS-01/08	Manual Especifico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Metrobús.
-----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

TRANSITORIOS

Único. Publíquese el presente Listado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

México, D. F., a 14 de agosto de 2008

A T E N T A M E N T E

(Firma)

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DE METROBÚS

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS
SUBSECRETARIA DE PROYECTOS ESTRATEGICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE PROYECTOS ESPECIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Convocatoria: 004

En observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134 y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación de carácter nacional, para la contratación en la modalidad de precios unitarios y tiempo determinado, conforme a lo siguiente:

Numero de licitación		Descripción y ubicación de la obra			Fecha		Capital contable requerido
					Inicio	Termino	
30001141-004-08		Iluminaciones de inmuebles de acuerdo al plan luz Centro Histórico de la Ciudad de México, en 16 edificios del Centro Histórico.			18 septiembre/08	31/diciembre/08	\$ 16'000,000.00 (Dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.)
Costo de las Bases		Fecha limite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	
Convocante:	Compranet:						
\$ 3,000.00	\$ 2,700.00	26/agosto/08	27/agosto/08	28/agosto/08 a las 17:00 horas	04/septiembre/08 a las 10:00 horas	11/septiembre/08 a las 10:00 horas	

- La presente convocatoria cuenta con disponibilidad presupuestal y la autorización de la Dirección General de Administración dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios, por medio del oficio No. GDF/SOS/DGA/694/08 de fecha 11 de agosto de 2008.
- Las bases de la licitación antes señalada se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Subdirección de Concursos y Contratos sita en Av. Universidad No. 800 4to piso Col. Santa Cruz Atoyac, C.P. 03310, Del. Benito Juárez, México D.F., a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 horas, en días hábiles.
- **Requisitos para adquirir las bases:**
- Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejo:
 - 1.- En caso de adquisición directa en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en Av. Universidad No. 800, 4to. Piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, Código Postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, D.F.
 - 1.1- Constancia del Registro del Concursante emitido por la Secretaría de Obras y Servicios.
 - 1.2- En caso de estar en trámite el Registro, deberá presentar la documentación que acredite su experiencia técnica y capacidad financiera, administrativa y de control de conformidad con lo establecido en el artículo 28 fracción VII de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, acompañado todo esto del documento que acredite, que su constancia de registro se encuentra en trámite.
 - 2.- En caso de adquisición por medio del sistema Compranet:
 - 2.1- Los documentos indicados en los puntos 1.1 y 1.2, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento número 1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
 - 2.2- Los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema Compranet, se entregarán a los interesados en la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en Av. Universidad No. 800, 4to. Piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, Código Postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, D.F., previa presentación del recibo de pago.
 - 3.- La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1- En caso de adquisición directa en las oficinas de la Subdirección de Concursos y Contratos, ubicada en Av. Universidad No. 800, 4to. Piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, Código Postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, D.F., mediante cheque certificado ó de caja, expedido a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaria de Finanzas/Tesorería del Gobierno del Distrito Federal con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
 - 3.2- En caso de adquisición por el sistema Compranet, mediante los recibos que genera el sistema.

- 4.-El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Concursos y Contratos ubicada en Av. Universidad No. 800, 4to. Piso, Colonia Santa Cruz Atoyac, Código Postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, D.F., el día y hora señalada anteriormente
- 5.- La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la sala de juntas del 4to. Piso, perteneciente a la Dirección General de Proyectos Especiales ubicada en Av. Universidad No. 800, Colonia Santa Cruz Atoyac, Código Postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, D.F., el día y hora indicado anteriormente. Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la junta de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico ó carta de pasante (original y copia, para cotejo).
- 6.- Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas del 4to. Piso, perteneciente a la Dirección General de Proyectos Especiales, ubicada en Av. Universidad No. 800, Colonia Santa Cruz Atoyac, Código Postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, D.F., los días y horas indicados anteriormente.
- 7.- No se otorgaran anticipos.
- 8.- No encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 9.- El importe de garantía de seriedad de la propuesta, será del 6 % del total de su propuesta y la fianza de garantía será del 10 % del importe de la obra contratada, ambos a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.
- 10.-Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 11.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 12.- Los interesados en la licitación anteriormente señalada, deben comprobar experiencia técnica mínima de 3 años en iluminación artística en edificaciones protegidas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Así mismo contar con una plantilla de personal, maquinaria y equipo suficiente para prestar el servicio, con las descripciones técnicas referidas en el catalogo de conceptos y contar con capacidad financiera, administrativa y de control, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 12.1.- Toda la información anteriormente señalada deberá ser verificable conforme a los lineamientos establecidos en las bases de esta licitación.
- 13.- La Dirección de Espacios Públicos en conjunto con la Dirección de Concursos y Contratos, con base en los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que reúna las condiciones establecidas en las bases de esta licitación y que haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
- 14.- Las condiciones de pago son: mediante estimaciones, las que deberán realizarse por periodos máximos mensuales por conceptos de trabajos terminados, así mismo el plazo de pago de dichas estimaciones, será dentro de un termino no mayor de 20 días hábiles, contados a partir de la fecha en que hayan sido ingresadas debidamente firmadas por el contratista y supervisión y entregadas a la Dirección General de Proyectos Especiales
- 15.- Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D.F., a 22 de agosto de 2008
(Firma)
Lic. Fernando Aboitiz Saro
Director General de Proyectos Especiales

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Convocatoria: 016

El **Lic. Diógenes Ramón Carrera**, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad Pública en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en cumplimiento al artículo 134, de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a fabricantes a participar en la licitación para la Adquisición de **“Medicamento de Uso Humano”**:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Recepción del sobre Unico de la Documentación Legal, Administrativa y Propuestas Técnicas y Económicas	Lectura de Dictamen
30001066-016-08	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,800.00	26/08/2008	28/08/2008 11:00 horas	No habrá visitas a las instalaciones	01/09/2008 11:00 horas	08/09/2008 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
7	C841600000	AMPICILINA 500 MG. TABLETAS CAJA CON 20			5000	CAJA
18	C841600000	DICLOFENACO TABLETAS 100 MG. CAJA CON 20			6000	CAJA
30	C841600000	KETOCONAZOL TUBO 30 MG CREMA			6000	CAJA
40	C841600000	NAPROXENO 250 MG TABLETAS CAJA CON 30			6000	CAJA
41	C841600000	OMEPRAZOL CAPS. CAJA C/14 DE 20 MG			5000	CAJA

- Las bases de la licitación Publica Nacional Consolidada se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Av. José Ma. Izazaga Número 89 - 9no. Piso, Colonia Centro, C.P. 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 57-16-77-99, los días **22, 25 y 26 Agosto del 2008**; con el siguiente horario: 09:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Con Cheque Certificado o Cheque de Caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La **Junta de aclaraciones** se llevará a cabo el día **28 de Agosto del 2008** a las **11:00** horas en la: Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en: Av. José Ma. Izazaga Número 89 – 9º. Piso, Colonia Centro, C.P. 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La **Recepción del Sobre Único de la Documentación Legal, Administrativa; Propuesta Técnica y Económicas** se efectuará el día **01 de Septiembre del 2008** a las **11:00** horas, en la: Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en: Av. José Ma. Izazaga Número 89 – 9º. Piso, Colonia Centro, C.P. 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La **Lectura de Dictamen** se efectuara el día **08 de Septiembre del 2008** a las **11:00** horas, en la: Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en: Av. José Ma. Izazaga Número 89 – 9º. Piso, Colonia Centro, C.P. 06080, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: de acuerdo a lo establecido en Bases, los días de Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 hrs.
- Plazo de entrega: de acuerdo a lo establecido en Bases.
- El pago se realizará: dentro de los 20 (veinte) días hábiles posteriores de recibidos cada uno de los bienes a entera satisfacción de "LA CONVOCANTE" , presentando la factura para su cobro, debidamente recibida, y con sellos de la Dirección de Servicios Médicos y Asistenciales autorizadas y avaladas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

MÉXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DEL 2008.
LIC. DIÓGENES RAMÓN CARRERA
DIRECTOR ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
(Firma)

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 009-08

La C.P. María Luisa Alvarado Reyes, Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional para la Contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para Vehículos y Motocicletas modelos 2007 y anteriores de y a cargo de la P.G.J.D.F. y cambio de Convertidor Catalítico de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Lectura de dictamen y fallo
30100001-009-08	\$ 1,000.00 Compranet: \$750.00	26/08/2008	27/08/2008 10:00 horas	01/09/2008 10:00 horas	05/09/2008 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad De medida	Cantidad con IVA
01	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos Zona I, debiendo estar ubicado dentro de la división política de las Delegaciones: Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón o Cuajimalpa	Contrato abierto	Monto mínimo \$ 250,000.00 Monto máximo \$ 2,500,000.00
02	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos Zona II, debiendo estar ubicado dentro de la división política de las Delegaciones: Iztacalco, Venustiano Carranza o Benito Juárez	Contrato abierto	Monto mínimo \$ 335,000.00 Monto máximo \$ 3,350,000.00
03	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos Zona III, debiendo estar ubicado dentro de la división política de las Delegación: Cuauhtémoc	Contrato abierto	Monto mínimo \$ 358,000.00 Monto máximo \$ 3,580,000.00
04	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos Zona IV, debiendo estar ubicado dentro de la división política de las Delegaciones: Iztapalapa, Xochimilco, Tlahuac o Milpa Alta	Contrato abierto	Monto mínimo \$ 152,000.00 Monto máximo \$ 1,520,000.00
05	C810600000	Mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos Zona V, debiendo estar ubicado dentro de la división política de las Delegaciones: Coyoacán, Magdalena Contreras o Tlalpan	Contrato abierto	Monto mínimo \$ 110,000.00 Monto máximo \$ 1,100,000.00

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: La Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, sita en Av. Coyoacán No. 1635, edificio B planta alta, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal; con el siguiente horario: De 09:00 a 15:00 y de 16:30 a 19:00 horas. La forma de pago es: Convocante: mediante cheque de caja o certificado a nombre del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G.D.F., en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en Av. Coyoacán No. 1635, edificio B planta alta, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F. y en compranet para depósito en la cuenta No. 9649285, de Banco Santander Serfín, S.A., mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en la Sala de eventos de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Coyoacán No. 1635, edificio B planta alta, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, México, D. F.

Lugar de prestación de los servicios: De acuerdo a bases.

Las condiciones de pago serán: De acuerdo a bases.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, hace la aclaración de que no otorgará anticipos.

La C.P. María Luisa Alvarado Reyes, Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales y/o el Lic. Rolando García Gallardo, Director de Adquisiciones y Contratación de Servicios y/o el Lic. Juan Guillermo Camacho Pedraza, Subdirector de Adquisiciones y Contrataciones, son los servidores públicos designados como responsables de los procedimientos de la presente licitación pública nacional.

México, D.F., a 22 de agosto del 2008.

(Firma)

C.P. MARÍA LUISA ALVARADO REYES
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACION AZCAPOTZALCO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
A V I S O**

La Arq. Susana Miranda Ruiz, Directora General de Obras y Desarrollo Urbano, con fundamento en el Artículo 34, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se da a conocer la identidad del Ganador de la Licitación Pública Nacional, convocada por la Delegación Azcapotzalco. El lugar en donde se puede consultar las razones de asignación y rechazo de las propuestas es en la Dirección Técnica ubicada en calle Ferrocarriles Nacionales No. 750, 2º. Piso, Colonia Santo Domingo, Azcapotzalco, Distrito Federal.

NO. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE OBRA	EMPRESA GANADORA	FECHA DE FALLO	IMPORTE C/IVA
30001058/001/08	CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA EN LA CALLE NORTE 59, COL. INDUSTRIAL VALLEJO.	KOURO DESARROLLOS, S.A. DE C.V.	30-JUNIO-08	\$ 58,690,873.92

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2008.
DIRECTORA GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

(Firma)

ARQ. SUSANA MIRANDA RUIZ

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Convocatoria: 018 (Local)

El Ingeniero Arquitecto Rigoberto J. Carmona Roano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo Delegación Benito Juárez, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los Artículos 3° apartado a fracción I, 23 párrafo primero, 24 apartado a, 25 apartado a Fracción I, 28 y 44 fracción II de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales que tengan la capacidad técnica y financiera de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a base de **precio alzado**, con cargo al presupuesto de la Delegación, según Oficio de Autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal No. SE/0092/08 de fecha 08 de Enero del 2008.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001118-020-08	\$ 2,500.00 Costo en CompraNet: \$ 2,250.00	26/08/08 16:00 hrs.	27/08/08 10:00 hrs.	29/08/08 11:00 hrs.	05/09/08 12:00 hrs.	09/09/08 11:00 hrs.	11/09/08 11:00 hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha posible de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable mínimo requerido
1010104	OBRA DE REHABILITACIÓN DEL COMPLEJO OLIMPICO (ALBERCA OLIMPICA "FRANCISCO MÁRQUEZ" Y GIMNASIO OLIMPICO "JUAN DE LA BARRERA" EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	12/09/08	111 DÍAS	\$ 8'331,854.00

Nota: esta obra se convoca por segunda ocasión.

1. La ubicación de las obras es dentro del perímetro Delegacional.
2. La reunión para realizar la visita al lugar de la obra será en la Unidad Departamental de Concursos y Precios Unitarios de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en la planta baja del edificio sede Delegacional, en Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac.
3. La cita para la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Unidad Departamental de Concursos y Precios Unitarios de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en la planta baja del edificio sede Delegacional, en Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac. Es obligatoria la asistencia de personal calificado, el cual se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), así mismo documento membretado para la presentación del asistente, avalado por el apoderado legal de la persona física o moral.
4. Para el desarrollo de esta obra se otorgarán anticipos del: 10% para inicio de los trabajos y el 20% para la compra de material.

5. Los interesados en comprar las bases de las licitaciones deberán acreditar la especialidad para los trabajos a realizar y el capital contable mínimo requerido, presentando original y copia de la constancia del Registro de Concursante expedida por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, actualizada conforme al artículo 25 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal.
6. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, así como la moneda en que deberán cotizarse dichas proposiciones será Peso Mexicano.
7. Para esta obra se podrá subcontratar
8. El acto de presentación y entrega de las propuestas completas así como la Apertura Técnica, Apertura Económica y Fallo se llevará a cabo en la Unidad Departamental de Concursos y Precios Unitarios de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en la planta baja del edificio sede Delegacional, en Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac.
9. Los interesados podrán adquirir las bases por el Sistema de CompraNet <http://compranet.gob.mx> o de forma directa en la Unidad Departamental de Concursos y Precios Unitarios de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en la planta baja del edificio sede Delegacional en Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día **26** de Agosto del presente año, de 10:00 a 16:00 horas.
10. El costo de las bases para el concurso será de \$2,500.00 si se adquiere directamente en la Delegación, mediante cheque de caja o certificado expedido por institución bancaria autorizada para operar en el Distrito Federal a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y \$2,250.00 por el Sistema de CompraNet mediante los recibos que genera el sistema.
11. Se adjudicará el contrato a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas, Económicas, Financieras y Administrativas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
12. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

MÉXICO, D.F. A 22 DE AGOSTO DEL 2008

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ**

(Firma)

Ing. Arq. Rigoberto J. Carmona Roano

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.
DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Convocatoria: 019 (Local)

El Ingeniero Arquitecto Rigoberto J. Carmona Roano, Director General de Obras y Desarrollo Urbano del Órgano Político Administrativo Delegación Benito Juárez, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de los Artículos 3° apartado a fracción I, 23 párrafo primero, 24 apartado a , 25 apartado a Fracción I y 44 fracción I inciso a de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, convoca a las personas físicas y morales que tengan la capacidad técnica y financiera de llevar a cabo los trabajos descritos a continuación, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adjudicación del contrato a base de **precios unitarios por unidad de concepto de trabajo terminado**, con cargo al presupuesto de la Delegación, según Oficio de Autorización de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal No. SE/0092/08 de fecha 08 de Enero del 2008.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001118-021-08	\$ 2,500.00 Costo en CompraNet: \$ 2,250.00	26/08/08 16:00 hrs.	27/08/08 11:00 hrs.	29/08/08 14:00 hrs.	08/09/08 11:00 hrs.	12/09/08 11:00 hrs.	17/09/08 11:00 hrs.

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha posible de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
1010306	OBRA DE: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS NIVEL BASICO TERCERA ETAPA EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ.	18/09/08	105 DÍAS	\$ 3'797,996.00

1. La reunión para realizar la visita al lugar de la obra será en la Unidad Departamental de Concursos y Precios Unitarios de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en la planta baja del edificio sede Delegacional, en Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac.
2. La cita para la junta de aclaraciones se llevará a cabo en la Unidad Departamental de Concursos y Precios Unitarios de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en la planta baja del edificio sede Delegacional, en Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac.. Es obligatoria la asistencia de personal calificado, el cual se acreditará con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia), así mismo documento membretado para la presentación del asistente, avalado por el apoderado legal de la persona física o moral.
3. Para el desarrollo de esta obra se otorgarán anticipos del: 10% para inicio de los trabajos y el 20% para la compra de material.
4. Para esta obra no se podrá subcontratar parte de la misma.

5. Los interesados en comprar las bases de las licitaciones deberán acreditar el capital contable mínimo requerido y la especialidad para los trabajos a realizar, presentando original y copia de la constancia del Registro de Concursante expedida por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, actualizada conforme al artículo 25 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas del Distrito Federal.
6. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español, así como la moneda en que deberán cotizarse dichas proposiciones será Peso Mexicano.
7. El acto de presentación y entrega de las propuestas completas así como la Apertura Técnica, Apertura Económica y Fallo se llevará a cabo en la Unidad Departamental de Concursos y Precios Unitarios, ubicada en la planta baja del edificio sede Delegacional en Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac.
8. Los interesados podrán adquirir las bases por el Sistema de CompraNet <http://compranet.gob.mx> o de forma directa en la Unidad Departamental de Concursos y Precios Unitarios de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, ubicada en la planta baja del edificio sede Delegacional en Av. División del Norte No. 1611, Colonia Santa Cruz Atoyac, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el día **26** de Agosto del presente año, de 10:00 a 16:00 horas.
9. El costo de las bases para el concurso será de \$ 2,500.00 si se adquiere directamente en la Delegación, mediante cheque de caja o certificado expedido por institución bancaria autorizada para operar en el Distrito Federal a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y \$ 2,250.00 por el Sistema de CompraNet mediante los recibos que genera el sistema.
10. Se adjudicará el contrato a la empresa que, de entre los licitantes, reúna las condiciones Legales, Técnicas, Económicas, Financieras y Administrativas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
11. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

MÉXICO, D.F. A 22 DE AGOSTO DEL 2008

**ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
EN LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ**

(Firma)

Ing. Arq. Rigoberto J. Carmona Roano

**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN IZTACALCO**

Convocatoria: 010

Lic. Fernando Rosique Castillo, Director General de Administración en Iztacalco, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 134 y de conformidad con los artículos 26, 27 A, 28, 30 Fracc. II, 32 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública de Carácter Internacional, para la adquisición de “MINICARGADOR FRONTAL”, de acuerdo a lo siguiente:

“MINICARGADOR FRONTAL”

No. de licitación		Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
L.P.I. 30001023-020-08		En convocante: \$1000 En compraNET: \$ 950	26-08-08	27-08-08 10:00 HRS.	29-08-08 10:00 HRS.	2-09-08 10:00 HRS.
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	000000000000	MINICARGADOR FRONTAL, INCLUYE MARTILLO ROMPEDOR HIDRAULICO			01	PIEZA

-Las Bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en: La oficina de la Unidad Departamental de Licitaciones y Contratos, Ubicada en el edificio “B” Delegacional en Av. Río Churubusco Esq. Av. Te, Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Iztacalco, Distrito Federal; con el siguiente horario 09:00 a 14:00 hrs.

-El Servidor Público Responsable de la Licitación es el C. José Luís Bautista Lemus.- Jefe de la Unidad Departamental de Licitaciones y Contratos.

-La forma de pago en convocante: Cheque Certificado o de Caja a Nombre de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, a través de pago Interbancario en Banco Santander Serfín, Sucursal 92 Cuenta No. 9649285.

-La Junta de Aclaración de Bases, Apertura de Proposiciones y Fallo se llevarán a cabo los días señalados en la convocatoria, en la Planta Baja del Edificio “B” Administrativo a un costado de Control Vehicular; Avenida Río Churubusco Esq. Av. Té s/n Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, México D.F.

-El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.-Lugar de entrega: Según Bases. Horarios de entrega: Según Bases.

-La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso(s) Mexicano(s).-No se otorgará anticipo.

-Las condiciones de pago serán: Según Bases. -El plazo de entrega: Según Bases.

-Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

-No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 33 Fracción XXI y 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

México, Distrito Federal a 22 de Agosto de 2008.
FERNANDO ROSIQUE CASTILLO
Director General de Administración, en Iztacalco
(Firma)

Administración Pública del Distrito Federal
Delegación Tláhuac
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Licitación Pública Nacional
Convocatoria 012-08

El Ing. Arq. Eduardo Gutiérrez Martínez, Director General de Obras y Desarrollo Urbano en la Delegación Tláhuac, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal en sus artículos 24 apartado A, 25 apartado A fracción I y 26. De acuerdo a los casos dictaminados y aprobados por el Subcomité de Obras de la Delegación Tláhuac en la Sesión 6ª Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2008 y en la Sesión 3ª Extraordinaria de fecha 18 de Julio del 2008, convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación pública de carácter nacional para la contratación en la modalidad de obra pública a base de precios unitarios y por unidad de concepto de trabajos terminados, conforme a lo siguiente:

No. Licitación	Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y apertura técnica	Acto de Apertura Económica	
30001121-030-08	\$ 1,800.00 costo en Compranet \$ 1,500.00	26/08/2008	27/08/2008 09:30 Hrs.	28/08/2008 09:30 Hrs.	04/09/2008 09:30 Hrs.	05/09/2008 09:30 Hrs.	
CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
0	Mantenimiento a los Panteones de San Francisco Tlaltenco, San Pedro Tláhuac y San Andres Mixquic.				17/09/2008	30/11/2008	\$1,000,000.00
No. Licitación	Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y apertura técnica	Acto de Apertura Económica	
30001121-031-08	\$ 1,800.00 costo en Compranet \$ 1,500.00	26/08/2008	27/08/2008 11:30 Hrs.	28/08/2008 11:30 Hrs.	04/09/2008 11:30 Hrs.	05/09/2008 11:30 Hrs.	
CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra				Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
0	Reubicación de Línea de Conducción de Agua Azufrada sobre la Calle Lirios y Camino Canal Amecca, Colonia del Llano.				17/09/2008	15/12/2008	\$ 1,050,000.00
No. Licitación	Costo de las bases M.N.	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y apertura técnica	Acto de Apertura Económica	
30001121-032-08	\$ 1,800.00 costo en Compranet \$ 1,500.00	26/08/2008	27/08/2008 13:30 Hrs.	28/08/2008 13:30 Hrs.	04/09/2008 13:30 Hrs.	05/09/2008 13:30 Hrs.	

CLAVE FSC (CCAOP)	Descripción y ubicación de la obra	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido
0	Reconstrucción de la Red de Drenaje en la Calle Francisco Jiménez de la Coordinación Territorial de Santiago Zapotitlán (Segunda Etapa)	17/09/2008	15/12/2008	\$ 1,200,000.00

Lineamientos generales.

1. Los recursos fueron autorizados con el oficio de autorización de inversión de la Subsecretaría de Egresos del Distrito Federal, número **SE/0102/2008 de fecha 08 de enero del 2008.**
Las ubicaciones de los sitios de los trabajos están contenidas en las bases de la licitación respectiva.
2. El pago deberá efectuarse mediante cheque de caja o certificado a favor de el Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas / Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, con cargo a una institución de crédito autorizada a operar en el D. F. En caso de compra directa en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección Técnica dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tláhuac, ubicada en Av. Mar de las Lluvias N° 17 Colonia Selene I. C.P. 13420, Tláhuac, D.F.
3. Los interesados podrán consultar y/o comprar las bases arriba señaladas en internet: <http://www.compranet.gob.mx> y siendo el caso de la compra por el sistema compranet, se realizará el pago mediante los recibos que genera el sistema. Los planos, especificaciones u otros documentos que no puedan obtener mediante el sistema compranet, se entregarán a los interesados, en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección Técnica dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. de la Delegación Tláhuac, previa presentación del recibo de pago, siendo responsabilidad del interesado su adquisición oportuna.
4. El lugar de reunión para la visita de obra será en las oficinas de la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección Técnica dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tláhuac. En los días y horas indicados en esta convocatoria y las bases de la licitación.
5. La(s) junta(s) de aclaraciones se llevará(n) a cabo en la sala de concursos de la Unidad Departamental de Concursos de la Dirección Técnica dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano de la Delegación Tláhuac. La empresa Concursante deberá de elaborar en papel membretado, escrito de presentación de la persona que asistirá a la visita de obra y junta de aclaraciones, anexando copia de la cédula profesional del personal técnico calificado y presentar original para cotejo, la asistencia a la junta de aclaraciones será obligatoria.
6. Los actos de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas; se llevarán a cabo en la sala de la Unidad Departamental Concursos de la Dirección Técnica dependiente de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, de la Delegación Tláhuac, en los días y horas indicados en esta convocatoria y las bases de la licitación.
7. La venta de bases será a partir del **22 de Agosto del 2008** y la fecha límite será el **26 de Agosto de 2008**, en los días de oficina con el siguiente horario de **10:00 a 14:00 horas**, este mismo horario se aplicará también para el pago de dichas bases a través del sistema compranet presentando los siguientes documentos:
 - ✓ **Deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar.**
 - A Solicitud por escrito para participar en los trabajos objeto de esta convocatoria, manifestando número de la licitación, indicando su objeto social, nombre y domicilio completo del licitante, en papel membretado de la empresa.
 - B Manifiesto de estar al corriente de las obligaciones de acuerdo al artículo 464 del Código Financiero del Distrito Federal.
 - C Constancia de registro de concursante definitivo y actualizado, expedida por la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal, mismo que deberá expresar el capital contable requerido.
 - D Cuando el pago de las bases de licitación sea a través del sistema compranet, además de lo solicitado anteriormente en los puntos "A, B y C" deberán presentar el recibo original de pago y entregar copia del mismo, antes de la visita de obra.
 - E Para los interesados que decidan agruparse deberán acreditar en forma individual los registros señalados, además de entregar una copia del convenio a que se refiere el artículo 47 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y artículo 49 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
 - F Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

8. Los interesados en la licitación deberán comprobar experiencia y capacidad técnica mediante la relación de contratos de obras relacionados con las mismas vigentes que tengan o hayan celebrado con la administración pública o con particulares para la ejecución de los trabajos similares a los concursados, comprobando documentalmente su cumplimiento a satisfacción de la contratante, tales como carátulas de contratos y actas de entrega-recepción; así como también curriculum de la empresa y del personal técnico a su servicio relativo a las obras similares a las descritas en la licitación y capacidad financiera, administrativa y de control según la información que se solicita en las bases de la licitación pública nacional.
- A Acta constitutiva y modificaciones, en su caso, cuando se trate de persona moral o acta de nacimiento para persona física y curriculum actualizado.
- B Presentar identificación de carácter oficial de la persona física o representante legal, así como los poderes que deberán acreditarse.
- C Documentos comprobatorios de capital contable requerido, mediante declaración anual inmediata anterior (para personas morales y físicas) y las declaraciones parciales a la fecha, estados financieros, balance y estado de resultados como mínimo al 31 de diciembre del 2007, auditados por contador público titulado con registro en la Administración General de Auditoría Fiscal Federal de la S.H.C.P, anexando copia legible de su cédula profesional y constancia de su registro, en papel membretado del auditor.
9. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será el español.
10. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
11. La contratista no podrá subcontratar ningún trabajo relacionado con esta licitación, de no ser indicado en las bases de la licitación o previa autorización por escrito de la contratante de acuerdo al artículo 47 párrafo cuarto de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
12. No se otorgaran anticipos.
13. Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán con base a los artículos 40, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, efectuándose el análisis comparativo de las propuestas admitidas, se formulará el dictamen y se emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones solicitadas en las bases de la licitación, haya presentado la propuesta que resulte solvente y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.
14. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
15. Las condiciones de pago, serán verificativas mediante estimaciones quincenales y no mayores de un mes, las que serán presentadas por "El contratista" a la residencia de supervisión dentro de los 6 días naturales siguientes a la fecha de corte, que serán los días 5 y 20 de cada mes. Se pagarán dentro de los 20 días naturales siguientes contados a partir de la fecha en las que hubiere autorizado la residencia de la supervisión, de conformidad con el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.

(Firma)

México, Distrito Federal, 22 de Agosto del 2008

Ing. Arq. Eduardo Gutiérrez Martínez
Director General de Obras y
Desarrollo Urbano

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Delegación Venustiano Carranza
Licitación Pública Nacional e Internacional

Convocatoria Múltiple 15/2008

La Lic. Elena Edith Segura Trejo, Directora General de Administración, en cumplimiento al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, 27 inciso a, 28 párrafo primero y 30 fracción I y II, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados, sean estos fabricantes, comercializadores, distribuidores y/o prestadores de servicios autorizados en participar en las siguientes Licitaciones Públicas Internacional y Nacional, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación Pública Internacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas y económicas	Emisión de dictamen técnico y fallo	
30001030-020-2008	\$1,500.00	26/08/2008 14:00 Hrs.	28/08/2008 9:00 Hrs.	01/09/2008 9:00 Hrs.	04/09/2008 9:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción del Bien			Cantidad	U. de medida
1	C360000048	Ribbon para impresora Fargo PRO L/PRO LX No. De parte color No. De parte 81733			100	Pza.
2	C360000048	Cartucho para impresora mca. Dell mod. 5310N toner para 30.000 paginas.			20	Pza.
3	C360000048	Cartucho de toner No. De parte 12A6835			40	Pza.
4	C360000048	Cartucho de toner No. De parte 1710405-002			60	Pza.
5	I180000058	Memoria Rimm de 128 MB a 800 MHZ para equipos Lanix modelo Brain			100	Pza.

No. de Licitación Pública Nacional	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de documentación legal y administrativa y apertura de ofertas técnicas y económicas	Emisión de dictamen técnico y fallo	
30001030-021-2008	\$1,500.00	26/08/2008 14:00 Hrs.	28/08/2008 18:00 Hrs.	01/09/2008 18:00 Hrs.	04/09/2008 18:00 Hrs.	
Partida	Clave CABMS	Descripción del Bien			Cantidad	U. de medida
1	C030000058	Fotocelda de 220 volts			1500	Pieza
2	C030000108	Lámpara y Balastra de 250 watts aditivos metálico (juego)			1000	Pieza
3	C030000108	Lámpara de 250 watts			800	Pieza
4	C030000194	Cable No. 10 THW-LS			571	Rollo
5	C030000108	Luminaria tipo hacienda de 250 watts			200	Pieza

- Las bases de las presentes licitaciones, se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la fecha de esta publicación en la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicada en el segundo nivel del edificio denominado Anexo Sur, sito en Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, C.P. 15900, Venustiano Carranza, México, Distrito Federal, teléfono: 57-64-94-00 extensión 1321, los días 22, 25 y 26 de Agosto de 2008, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.
- El costo de las bases de estos procedimientos será de \$1,500.00 (Un mil Quinientos pesos 00/100 M.N.), y la forma de pago, será mediante cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, el cual deberá ser canjeado en la Unidad Departamental de Caja y Tesorería por el recibo de pago correspondiente.
- Todos los eventos de estos procedimientos, se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en el segundo nivel del edificio Anexo Sur, sito en Avenida Francisco del Paso y Troncoso No. 219, Colonia Jardín Balbuena, en las fechas y horarios anteriormente citados.
- El lugar y la fecha para la entrega de las unidades, será en los sitios y horarios estipulados en las bases de la presente licitación.
- Condiciones de pago: 20 días naturales posteriores a la entrega formal de las facturas ante la Dirección de Recursos Financieros.
- El idioma en que deberán presentar las proposiciones, así como los catálogos, folletos y demás literatura técnica será en español.
- El tipo de moneda en que deberán cotizarse las proposiciones económicas será en pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de estas licitaciones, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No se otorgarán anticipos.

México Distrito Federal, 22 de Agosto de 2008
(Firma)

Lic. Elena Edith Segura Trejo
Directora General de Administración

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN XOCHIMILCO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONVOCATORIA 012

INGENIERO DAVID EFRÉN FIGUEROA SERRANO, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL EN SUS ARTÍCULOS 3° APARTADO A FRACCIONES I, 23, 24,25 APARTADO A FRACCIÓN I, 26 Y 38, Y DE ACUERDO A LOS CASOS DICTAMINADOS Y APROBADOS POR EL SUBCOMITÉ DE OBRAS EN LA 4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2008; CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha estimada de		Capital contable requerido
					Inicio	Termino	
30001125-052-08	MANTENIMIENTO GENERAL A 08 UNIDADES HABITACIONALES EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL				13/10/08	11/12/08	\$ 960,000.00
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica		Apertura Económica
	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	26/08/08	27/08/08 10:00Hrs	28/08/08 10:00Hrs	04/09/08 09:30Hrs		08/09/08 09:30Hrs
No. de Licitación	Descripción y ubicación de la obra				Fecha estimada de		Capital contable requerido
					Inicio	Termino	
30001125-053-08	MANTENIMIENTO AL CENTRO CHINAMPERO MICHMANI EN CUEMANCO UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL				13/10/08	11/12/08	\$ 960,000.00
	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura Técnica		Apertura Económica
	\$1,500.00 Costo en compraNET: \$1,300.00	26/08/08	27/08/08 11:00Hrs	28/08/08 11:00Hrs	04/09/08 11:30Hrs		08/09/08 11:30Hrs

1. LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS EN BASE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 5° DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008, PUBLICADO EL 27 DE DICIEMBRE DE 2007, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 429 DEL CODIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL.
2. EL PAGO DEBERÁ EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL/SECRETARÍA DE FINANZAS/TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL, CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AUTORIZADA A OPERAR EN EL D. F., EN CASO DE COMPRA DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACIÓN, UBICADA EN GLADIOLAS NÚMERO 161, BARRIO SAN PEDRO, C.P. 16090, XOCHIMILCO, D. F.

3. LOS INTERESADOS PODRÁN CONSULTAR Y/O COMPRAR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS EN INTERNET: <http://www.compranet.gob.mx> Y SIENDO EL CASO DE LA COMPRA POR EL SISTEMA COMPRANET, SE REALIZARÁ EL PAGO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET, SE ENTREGARÁN A LOS INTERESADOS EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO SU ADQUISICIÓN OPORTUNA.
4. EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA DE OBRA SERÁ EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, EN EL EDIFICIO DELEGACIONAL.
5. LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ(N) A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U. DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO Y ASIMISMO, DEBERÁ DE ELABORAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, ESCRITO DE PRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE ASISTIRÁ A LA VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES, **DE QUIEN SERA OBLIGATORIA SU ASISTENCIA ACREDITANDOLO COMO PERSONAL CALIFICADO** ANEXANDO PARA ELLO COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL Y PRESENTAR ORIGINAL PARA COTEJO.
6. LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U. DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, EN EL DÍA Y HORA INDICADO EN ESTA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
7. LA VENTA DE BASES SERÁ A PARTIR DEL **22 DE AGOSTO DEL 2008** Y LA FECHA LÍMITE SERÁ AL **26 DE AGOSTO DEL 2008**, CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 14:00 HORAS, **ESTE MISMO HORARIO SE APLICARÁ TAMBIÉN PARA EL PAGO DE DICHAS BASES A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET**, PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
 - DEBERÁ ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR:
 - A.-SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO NÚMERO DE LICITACIÓN, INDICANDO SU OBJETO SOCIAL, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DEL LICITANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
 - B.-CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE **DEFINITIVO Y ACTUALIZADO**, EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL (LA ACTUALIZACION DEBERÁ SER DE AGOSTO DE 2007 A DICIEMBRE DEL 2007 O BIEN DEL AÑO 2008), MISMO QUE DEBERÁ EXPRESAR EL CAPITAL CONTABLE REQUERIDO.
 - C.-CARTA DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
 - D.-CUANDO EL PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SEA A TRAVES DEL SISTEMA COMPRANET, ADEMÁS DE LO SOLICITADO ANTERIORMENTE EN LOS PUNTOS “A Y B” DEBERÁN PRESENTAR EL RECIBO ORIGINAL DE PAGO Y ENTREGAR COPIA DEL MISMO, ANTES DE LA VISITA DE OBRA.
- 8.- .-LOS INTERESADOS EN LAS LICITACIONES DEBERÁN COMPROBAR EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA MEDIANTE RELACIÓN DE CONTRATOS DE OBRAS VIGENTES QUE TENGA O HAYA CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O CON PARTICULARES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SIMILARES A LOS CONCURSADOS; COMPROBANDO DOCUMENTALMENTE SU CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE DEBIENDO PRESENTAR CURRÍCULO DE LA EMPRESA Y DEL PERSONAL TÉCNICO A SU SERVICIO RELATIVO A LAS OBRAS SIMILARES A LAS DESCRITAS EN LA LICITACIÓN; TAMBIEN DEBERÁ PRESENTAR LAS CARÁTULAS DE CONTRATOS Y ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN ; ASI COMO PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU CAPACIDAD FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL, SEGÚN LA INFORMACIÓN QUE SE SOLICITA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL CORRESPONDIENTE; TODA ESTA INFORMACIÓN **DEBERÁ SER PROPORCIONADA EN EL FORMATO CORRESPONDIENTE EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO EMITIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL**, Y PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO OBLIGATORIO DEL SISTEMA

DE INFORMACIÓN PARA EL CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, RESPONSABLES DE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, GASTO, EJECUCIÓN, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONTROL DE LA OBRA PÚBLICA.

9. EL IDIOMA EN QUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: ESPAÑOL.
10. LA MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESO MEXICANO.
11. LA CONTRATISTA NO PODRÁ SUBCONTRATAR NINGÚN TRABAJO RELACIONADO CON ESTA LICITACIÓN, DE NO SER INDICADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN O PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA CONTRATANTE DE ACUERDO AL ARTÍCULO 47 ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
12. NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPUESTAS QUE PRESENTEN LOS LICITANTES, SERÁN NEGOCIADAS.
13. SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DE 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.
14. LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN CON BASE A LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARA EL DICTÁMEN QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
15. CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, PERO LOS CONCURSANTES PODRÁN INCONFORMARSE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- 16.-LA ASISTENCIA DE CUALQUIER INTERESADO A LOS DIFERENTES ACTOS DE LAS LICITACIONES, SERÁ EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LAS BASES; REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACIÓN

MÉXICO, D. F., A 22 DE AGOSTO DEL 2008
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
ING. DAVID EFRÉN FIGUEROA SERRANO
(Firma)

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN DE COMPRAS EN EL EXTRANJERO

Convocatoria: 007

LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO, Gerente de Adquisiciones y Contratación de Servicios en el Sistema de Transporte Colectivo, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la adquisición de “**FLUID BLOCK Y BLOCK SILENCIADOR**” de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Internacional

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Visita a las Instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Resultado del Dictamen y Fallo
30102003-007-08	\$ 3,000.00 Costo en compranet: \$ 2,650.00	26/08/2008	28/08/2008 11:00 horas	No habrá visita	3/09/2008 11:00 horas	10/09/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C780200024	BLOCK SILENCIADOR REPUSSEAU 37 MF-3 PLANO FAIV-U-32834 REFERENCIA 41	586	PZA
2	C780200024	FLUID BLOCK REPUSSEAU PLANO MR-50-170 E REFERENCIA51 FAIV-U-32853 REFERENCIA 3 PLANO DETALLE Z 32833	1232	PZA

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: La Coordinación de Compras en el Extranjero ubicada en la calle de Delicias Número 67 – (Anexo Casona) Planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 56-27-44-39, 57-09-08-21, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: Efectivo, cheque de caja o certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- Todos los eventos se llevarán a cabo en el: Auditorio Lázaro Cárdenas del Río de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios., ubicado en: la calle de Delicias número 67 – (Anexo Casona) Planta baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- Las especificaciones técnicas del Anexo Técnico se encuentran a disposición de los licitantes en la unidad licitadora.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) propuesta(s) será(n): Español..
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) propuesta(s) será(n): Dólar americano o Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacenes de tránsito de bienes nacionales o bienes de importación (antes 50 o 51) del Sistema de Transporte Colectivo “ZARAGOZA”, ubicados en la calle de Fuerza Aérea No. 198, Colonia Cuatro Árboles, Delegación Venustiano Carranza, C.P.15740, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega de: 09:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 31 de Diciembre de 2008.
- El pago se realizará: Vía Electrónica a los 20 días hábiles posteriores a la recepción en la Gerencia de Contabilidad.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, así como la(s) propuesta(s) presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Los servidores públicos responsables del proceso licitatorio serán indistintamente, el lic. Humberto Corona Mercado, Gerente de Adquisiciones y Contratación de servicios; Ing. L. Francisco Sánchez y Gómez, Subgerente de Adquisiciones o Salvador Betancourt Ibarrola, Coordinador de Compras en el Extranjero.

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DE 2008.

(Firma)

**LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO.
GERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
RUBRICA.**

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria: 010

El Lic. Humberto Corona Mercado, Gerente de Adquisiciones y Contratación de Servicios del Sistema de Transporte Colectivo, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a todas las **personas físicas y morales fabricantes** a participar en la licitación para la adquisición de UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO DEL EJERCICIO 2008 de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Entrega de contra muestras	Presentación de Propuestas, Apertura y Revisión de la Documentación Legal y Administrativa, de Propuesta Técnica y Económica, así como la Garantía de Formalidad para el Sosténimiento de la Propuesta.	Resultado del Dictamen y Fallo.
30102004-010-08	\$ 3,000.00 Costo en Compranet: \$ 2,800.00	26/08/2008	27/08/2008 10:00 horas	05 de Septiembre de 09:00 a 13:00 hrs.	10/09/2008 10:00 horas	29/09/2008 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	C750200000	ABRIGO PARA CABALLERO PANO DE LANA COLOR NEGRO CON TRES BOTONES AL FRENTE CON LOGOTIPO "M" BORDADO EN COLOR NARANJA PANTONE TEXTIL 16-1462 TP. EN LA MANGA IZQUIERDA	1,235	pieza
2	C750200000	ABRIGO PARA CABALLERO PAÑO DE LANA COLOR VERDE PANTONE TEXTIL 18-0832 TP, CON TRES BOTONES AL FRENTE CON LOGOTIPO "M" BORDADO EN COLOR NARANJA PANTONE TEXTIL 16-1462 TP EN LA MANGA IZQUIERDA	5,595	pieza
3	C750200000	ABRIGO PARA DAMA PANO DE LANA COLOR VERDE PANTONE TEXTIL 18-0832 TP., CON LOGOTIPO "M" BORDADO EN AL FRENTE LADO SUPERIOR IZQUIERDO EN COLOR NARANJA PANTONE TEXTIL 16-1462 TP.	1,192	pieza
4	C750200000	ABRIGO PARA DAMA PAÑO DE LANA COLOR NEGRO CON BOTONADURA IZQUIERDA CON LOGOTIPO "M" BORDADO AL FRENTE LADO SUPERIOR IZQUIERDO EN COLOR NARANJA PANTONE TEXTIL 16-1462 TP.	2,356	pieza
5	C750200000	MAQUINOFF PARA CABALLERO PAÑO DE LANA CON TRES BOLSAS AL FRENTE Y CUELLO ALTO COLOR NEGRO CON LOGOTIPO "M" EN LA MANGA IZQUIERDA A 17 CMS. DEL HOMBRO EN COLOR NARANJA PANTONE TEXTIL 16-1462 TP.	1,865	pieza

- Las bases de la Licitación Pública Nacional se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en: La Coordinación de Compras al País, sito el anexo administrativo (casona) P.B., en la calle de Delicias no. 67, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 5627-4483, 5627-4437, los días 22, 25 y 26 de Agosto de 2008; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas. La forma de pago es: En efectivo o cheque certificado a favor del Sistema de Transporte Colectivo, en Compranet mediante los recibos que genera el Sistema.

- Todos los eventos se llevarán a cabo en el Auditorio Lázaro Cárdenas del Río, de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, ubicado en: el anexo administrativo (casona) P.B., sito en la calle de Delicias no. 67, Colonia Centro, C.P. 06070, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La entrega de contramuestras para evaluación de la confección por parte de las empresas participantes, se realizará en la Coordinación de Compras en el País de la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios, será el día 05 de Septiembre de 2008 de 09:00 a 13:00 horas.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: L.A.B. (libre a bordo) en el almacén central número TI-5 ubicado en Avenida Ticomán No. 199 Col. Santa Isabel Tola, o en caso necesario en el almacén donde el S.T.C. determine, previa notificación al proveedor con 24 horas de anticipación, los días lunes a viernes en el horario de entrega: 9:00 a 13:00 horas.
- Plazo de entrega: De acuerdo al punto 5.3 de las bases de la presente licitación.
- El pago de los bienes será dentro de los 30 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se presente su facturación ante la Gerencia de Contabilidad del Sistema de Transporte Colectivo, acreditando la recepción formal y aceptación de los bienes.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Los servidores públicos responsables de esta Licitación Pública Nacional serán; el Lic. Humberto Corona Mercado, Gerente de Adquisiciones y Contratación de Servicios, Ing. L. Francisco Sánchez y Gómez, Subgerente de Adquisiciones y C.P. Ricardo Cordero Figueroa Coordinador de Compras en el País.

(Firma)

MEXICO, D.F., A 22 DE AGOSTO DEL 2008.

LIC. HUMBERTO CORONA MERCADO

GERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

RUBRICA.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
OFICIALÍA MAYOR
Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2da. Convocatoria

C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en cumplimiento al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con las Normas 17 y 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, convoca a los prestadores de servicios de Nacionalidad Mexicana, que reúnan los requisitos establecidos en las bases de este concurso, para participar en la Licitación Pública Nacional No. ALDF/IVL/LPN/008/2008 2ª Convocatoria para la “Contratación de los Servicios de Mantenimiento Preventivo Y Correctivo a Equipos de Aire Acondicionado y Equipo de Oficina de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal”.

No. Licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaración de bases	Presentación de documentación legal, propuestas Técnicas y Económicas	Comunicación de la Evaluación de la Propuesta Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Subasta	Fallo
ALDF/IVL/LPN/008/2008	\$1,000.00	26/Agosto/2008 16:00 hrs.	26/Ago/2008 18:00 hrs.	29/Agosto/2008 11:00 hrs.	03/Septiembre/2008 12:00 hrs.	05/Sep/2008 12:00 hrs.	08/sep/2008 19:00 hrs.
Partida	Descripción				Cantidad	U.M.	
1	Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de oficina.				1	Contrato	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en Gante No. 15, planta baja, Col. Centro, D.F., Teléfono 55 12 68 56. En un horario de las 10:00 a las 16:00 horas, los días 22, 25 y 26 de Agosto del año 2008, su pago será mediante cheque certificado o de caja, expedido por Institución Bancaria Nacional autorizada, a favor de la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**.
- Los eventos para esta licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas, sita en Gante No. 15, planta baja, Col. Centro, D.F.
- Lugar de prestación de los servicios será en las instalaciones de la Asamblea Legislativa.
- Plazo de prestación de los servicios a partir de la emisión del fallo.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será Español
- La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: Pesos Mexicanos.
- El pago se realizará por tiraje conforme a las bases de la presente licitación, en esta licitación, no se otorgarán anticipos.
- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en alguno de los supuestos de la Norma 21 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas

(Firma)
México Distrito Federal a 22 de Agosto de 2008
C.P. Bertha Marbella Flores Téllez
Oficial Mayor

SECCIÓN DE AVISOS

“NEASA”, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En términos de lo dispuesto por el artículo 183 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y en cumplimiento a lo previsto por los Estatutos Sociales, se convoca a todos los Accionistas de “NEASA”, Sociedad Anónima de Capital Variable, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se llevará a cabo el día Lunes 08 de Septiembre de 2008, a las 15:00 hrs. en el domicilio social, sito en Eusebio Rosas No. 12, Colonia Presidentes Ejidales, Delegación Coyoacán, Código Postal 04470, en esta Ciudad de México, Distrito Federal.

La Asamblea se llevará a cabo con estricto apego al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

- 1.- Aumento del Capital Social en su parte Fija
Acuerdos Complementarios.
- 2.- Informe respecto de la Renuncia del Director General
Acuerdos Complementarios.
- 3.- Disminución del Capital en su parte fija por reembolso solicitado por diversos accionistas.
Acuerdos Complementarios.
- 4.- Disminución del Capital en su parte Variable por liberación de acciones
Acuerdos Complementarios.
- 5.- Aumento de Capital en la parte Variable.
Acuerdos Complementarios.
- 6.- Modificación y Reforma del artículo sexto de los Estatutos Sociales.
Acuerdos Complementarios
- 7.- Asuntos Generales.

México, D.F., a 14 de Agosto de 2008.

(Firma)

CRISTIAN IVAN MORANGOVANTES PANTOJA
ADMINISTRADOR ÚNICO

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE COMERCIO, S.A. DE C.V.

AVISO A LOS ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE COMERCIO, S.A. DE C.V.

A los accionistas de Compañía Internacional de Comercio, S.A. de C.V., (la "Sociedad"), se les informa que con fecha 5 de agosto de 2008 se solicitó a la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la publicación de un Aviso de Aumento de Capital de la Sociedad, dicho aumento de capital fue acordado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada en el periódico "Excelsior" el día 16 de julio de 2008 para ser celebrada con fecha 28 de julio de 2008 y cuya conclusión tuvo verificativo el día 31 de julio de 2008 (la "**Asamblea**").

Asimismo, se les informa que con fecha 8 de agosto de 2008 el Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en el Distrito Federal, notificó a la Sociedad sobre el juicio ordinario mercantil con número de expediente 270/2008, promovido por los señores Masaru Tsuru Kayaba, Masao Tsuru Santa Rosa y Yasuo Tsuru Santa Rosa vs. la Sociedad, así como de la suspensión decretada por dicho órgano jurisdiccional respecto de los acuerdos adoptados por la Asamblea, la cual es del tenor literal siguiente:

"... Por otro lado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 202 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, **se decreta la suspensión** de las resoluciones adoptadas al desahogarse el primer y segundo asuntos de los listados en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Internacional de Comercio, Sociedad Anónima de Capital Variable, celebrada el 28 de julio de 2008 en las oficinas de Creel, García Cuellar y Müggenburg, ubicadas en Paseo de los Tamarindos sesenta, piso cuatro, colonia Bosques de las Lomas, delegación Cuajimalpa, código postal 05210, Distrito Federal, México relativo al aumento de la parte variable del capital social de la sociedad demandada en la cantidad de \$118'766,678.00 (ciento dieciocho millones setecientos sesenta y seis mil seiscientos setenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional) así como al pago del dividendo decretado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del treinta y uno de marzo de dos mil ocho..."

En virtud de lo anterior se estará al prudente arbitrio del Juzgador, para todos los efectos legales a que haya lugar.

(Firma)

Juan Carlos Morales de Teresa

Delegado Especial de la Asamblea

ORGANIZACION DEL AUTOTRANSPORTE, MENSAJERIA Y SERVICIOS CONEXOS,
S.A. DE R.L. DE C.V.

LA EMPRESA ORGANIZACION DEL AUTOTRANSPORTE , MENSAJERIA Y SERVICIOS CONEXOS, S.C. DE R.L. DE C.V. CON NUMERO DE PREMISO 2154/04 SUSPENDE POR 10 DIAS HABILES ACTIVIDADES A PARTIR DE ESTA FECHA POR PRESENTAR EXTENPORANEAMENTE LA REVALIDACION DE SU PERMISO; EN TERMINOS DEL ARTICULO 69 Y ARTICULO 76 FRACCION IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRESTADOS POR EMPRESAS PRIVADAS.

(Firma)
CARLOS EDGAR MARTIN PICHARDO ZAMORA
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS INDU, S.A. DE C.V.
Balance Base de Liquidación al 30 de junio de 2008

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
Circulante:		Corto Plazo:	
Caja y Bancos	4,495.81	Impuestos por pagar:	157,394.84
Clientes	294,283.02		
Otras cuentas por cobrar	19,965.08		
	318,643.91		
		<u>CAPITAL SOCIAL</u>	
		Capital Social Fijo	50,000.00
		Resultado acumulado por actualización	3,909.43
		Resultado de ejercicios anteriores	107,339.64
		Resultado del ejercicio	-
			161,249.07
Total Activo	318,643.91	Total Pasivo	318,643.91

La publicación se hace en cumplimiento al Artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 31 de julio de 2008

(Firma)
Cruz Manuel Martínez Andrade
LIQUIDADOR

ALDEBARAN, S.A. DE C.V.
EN LIQUIDACION
BALANCE DE LIQUIDACION AL 31 DE JULIO DE 2008

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el presente balance final de liquidación.

ACTIVO	
Total activo	0.00
PASIVO Y CAPITAL	
Total pasivo	0.00
Total capital contable	0.00
Total pasivo y capital contable	0.00

México, D.F. a 31 de JULIO 2008

(Firma)

SRA MARIA VICTORIA GREGORIA AYALA ONTIVEROS
Liquidador
Rúbrica

“TRANSDECA”, S.A. DE C.V
PUBLICACION DE DISMINUCION DE CAPITAL DE.

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de “TRANSDECA”, S.A. DE C.V., celebrada el día primero de agosto de 2008, se tomó entre otros acuerdos, el de disminuir el capital social de la sociedad en su parte fija, en la cantidad de \$120,000.00 CIENTE VEINTE MIL PESOS 00/100, por lo que este quedó en la suma de \$300,000.00 TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100; lo anterior mediante reembolso a los accionistas.

La presente publicación se realiza para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(Firma)

PABLO GOMEZ OBREGON GARCIA SABATE
DELEGADO

RESIDENCIAL MONACO, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACIÓN)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2008.

ACTIVO		PASIVO	\$ _____
DISPONIBILIDADES	\$ 100,000.00		
	_____	CAPITAL SOCIAL	\$ 100,000.00
SUMA EL ACTIVO	\$ 100,000.00 =====	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	\$ 100,000.00 =====

(Firma)
CESAR CORTES CHAVEZ
LIQUIDADOR

RESIDENCIAL LOS SAUCES, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACIÓN)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2008.

ACTIVO		PASIVO	\$ _____
DISPONIBILIDADES	\$ 100,000.00		
	_____	CAPITAL SOCIAL	\$ 100,000.00
SUMA EL ACTIVO	\$ 100,000.00 =====	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	\$ 100,000.00 =====

(Firma)
CESAR CORTES CHAVEZ
LIQUIDADOR

**PROMOTORA VASCO DE QUIROGA, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACIÓN)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2008.**

ACTIVO		PASIVO	\$ _____
DISPONIBILIDADES	\$ 100,000.00		
	_____	CAPITAL SOCIAL	\$ 100,000.00
SUMA EL ACTIVO	\$ 100,000.00 =====	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	\$ 100,000.00 =====

(Firma)
CESAR CORTES CHAVEZ
LIQUIDADOR

**PROMOTORA GRANADA, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACIÓN)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2008.**

ACTIVO		PASIVO	\$ _____
DISPONIBILIDADES	\$ 100,000.00		
	_____	CAPITAL SOCIAL	\$ 100,000.00
SUMA EL ACTIVO	\$ 100,000.00 =====	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	\$ 100,000.00 =====

(Firma)
CESAR CORTES CHAVEZ
LIQUIDADOR

RESIDENCIAL EL MIRADOR, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACIÓN)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2008.

ACTIVO		PASIVO	\$ _____
DISPONIBILIDADES	\$ 100,000.00		
	_____	CAPITAL SOCIAL	\$ 100,000.00
SUMA EL ACTIVO	\$ 100,000.00 =====	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	\$ 100,000.00 =====

(Firma)
CESAR CORTES CHAVEZ
LIQUIDADOR

PROMOTORA DE INTERCONDOMINIOS, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACIÓN)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2008.

ACTIVO		PASIVO	\$ _____
DISPONIBILIDADES	\$ 100,000.00		
	_____	CAPITAL SOCIAL	\$ 100,000.00
SUMA EL ACTIVO	\$ 100,000.00 =====	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	\$ 100,000.00 =====

(Firma)
CESAR CORTES CHAVEZ
LIQUIDADOR

**INTERCONDOMINIOS LAS PALMAS, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACIÓN)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2008.**

ACTIVO		PASIVO	\$ _____
DISPONIBILIDADES	\$ 100,000.00		
	_____	CAPITAL SOCIAL	\$ 100,000.00
SUMA EL ACTIVO	\$ 100,000.00 =====	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	\$ 100,000.00 =====

(Firma)
**CESAR CORTES CHAVEZ
LIQUIDADOR**

**PROMOCIONES Y ADMINISTRACIONES OCEANO, S.A. DE C.V.
(EN LIQUIDACIÓN)
BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE JUNIO DEL 2008.**

ACTIVO		PASIVO	\$ _____
DISPONIBILIDADES	\$ 100,000.00		
	_____	CAPITAL SOCIAL	\$ 100,000.00
SUMA EL ACTIVO	\$ 100,000.00 =====	SUMA PASIVO MAS CAPITAL	\$ 100,000.00 =====

(Firma)
**CESAR CORTES CHAVEZ
LIQUIDADOR**

E D I C T O S

(Al margen superior izquierdo dice: JUZGADO 42 DE LO CIVIL.- SECRETARIA "B".- EX: 1120/2005)

E D I C T O

CC. JUAN CARLOS SÁNCHEZ ESPINOSA Y ELIZABETH PATRICIA CASTILLO PEÑA DE SÁNCHEZ.

En los autos del juicio **ORDINARIO MERCANTIL** promovido por **BBV A BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER** en contra de **JUAN CARLOS SÁNCHEZ ESPINOSA Y ELIZABETH PATRICIA CASTILLO PEÑA DE SÁNCHEZ.**, expediente 1120/2005, el C. Juez Cuadragésimo Segundo de lo Civil, dicto unos acuerdos que en lo conducente dicen: México, Distrito Federal a ocho de julio de dos mil ocho. A sus autos el ocurso de cuenta. Se tienen por hechas las manifestaciones a que hace mérito el promovente y acorde a lo solicitado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, disposición vigente al veintitrés de julio de mil novecientos noventa y seis, se ordena publicar el proveído de fecha ocho de febrero del año en curso por medio de edictos que deberán publicarse en la Gaceta del Distrito Federal, por tres veces consecutivas, concediéndose a los codemandados el término de CINCO DÍAS que se contarán a partir del día siguiente hábil a la última publicación que se realice para que comparezcan ante éste Juzgado mediante el escrito respectivo, realizando el señalamiento de bienes para embargo que basten a garantizar la cantidad a que se alude en el proveído en mención, con el apercibimiento que de no hacerlo el derecho para señalar bienes pasará a la parte actora, en la inteligencia de que, por lo que hace a lo demás solicitado el compareciente podrá comparecer en forma personal ante el fedatario de la adscripción para los fines que se indican. Notifíquese. Lo acordó y firma el C. Juez. Doy fe. -----

----- rubricas.-----

México, Distrito Federal a ocho de febrero de dos mil ocho. A sus autos el ocurso de cuenta. Por hechas las manifestaciones a que hace mérito el promovente y vistas las constancias que integran el exhorto con el cual se dio cuenta en diverso proveído de esta misma fecha, de donde se advierte que los codemandados fueron debidamente notificados en términos de lo ordenado en proveído de fecha veintiséis de octubre del año en curso y sin que a la fecha los mismos hayan realizado manifestación alguna con respecto al cumplimiento que han dado al punto resolutivo tercero de la sentencia definitiva de fecha veinte de abril de dos mil siete, haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en dicho proveído se ordena la ejecución forzosa del resolutivo de mérito, y con fundamento en lo establecido por el artículo 1347 del Código de Comercio, sirviendo el presente auto de efectos de mandamiento en forma, se ordena girar atento exhorto con los insertos y anexos necesarios al C. JUEZ COMPETENTE EN ATIZAPAN, ESTADO DE MÉXICO a efecto de que por su conducto y en auxilio de las labores de éste Juzgado se sirva requerir a los codemandados JUAN CARLOS SÁNCHEZ ESPINOSA y ELIZABETH PATRICIA CASTILLO PEÑA DE SÁNCHEZ para que en el acto de la diligencia hagan pago a la parte actora o quien sus derechos represente de la cantidad de \$106,283.32 (CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.) a que fueron condenados por concepto de suerte principal, y no haciéndolo embárguenseles bienes suficientes para garantizar la cantidad antes mencionada, los cuales se pondrán en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe la parte actora, facultándose al C. Juez exhortado para acordar todo tipo de promociones tendientes a la diligenciación del exhorto en mención. Por autorizadas para los efectos que se indican a las personas a que se hace referencia. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez. Doy fe. ----- rubricas.-----

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

(Firma)

LIC. MARIA DE LOURDES MENDOZA.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

Para su publicación en la Gaceta del Distrito Federal, por tres veces consecutivas.





DIRECTORIO

Jefe de Gobierno del Distrito Federal
MARCELO LUIS EBRARD CASAUBON

Consejera Jurídica y de Servicios Legales
LETICIA BONIFAZ ALFONZO

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos
DRA. FRANCISCA ERÉNDIRA SALGADO LEDESMA

INSERCIONES

Plana entera.....	\$ 1,252.00
Media plana.....	\$ 673.00
Un cuarto de plana	\$ 419.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

Consulta en Internet
<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,
 IMPRESA POR “CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN”, S.A. DE C.V.,
 CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.
 TELS. 55-16-85-86 y 55-16-81-80

(Costo por ejemplar \$25.00)

AVISO IMPORTANTE

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.
